Reporte mensual
VENESCOPIO

Depósito legal: ppi200403DC645
ISSN: 2244-8586

Iniciativa del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales **CISOR** con apoyo del Grupo Social **CESAP**
Marzo de 2005. N° 6

Empleo y género

Reporte Venescopio

Venescopio tiene como finalidad *"atender las necesidades de información sobre estadísticas sociales que tengan distintos actores, y promover asimismo la comprensión estadística de la realidad socioeconómica del país"*.

Autoría:
Andrés Zambrano

Coordinación:
Fernando Aznárez
Asesoría conceptual:
Alberto Gruson
Cálculos estadísticos:
Jenny Tovar

¿Técnicamente que personas son consideradas como trabajadores?, ¿cómo se distribuyen estos trabajadores en la economía del país?, ¿cómo es la participación del hombre y la mujer en nuestra economía? Estas son preguntas que tratamos de responder en nuestro reporte sobre **empleo y género** en Venezuela.

Le invitamos que a partir del mes de abril se mantenga al tanto de nuestras actualizaciones suscribiéndose al boletín Venescopio, para ello solamente escriba a info@venescopio.org.ve y será incluido en nuestra lista de correo.

Le recordamos que la información de esta publicación puede ser usada y reproducida siempre y cuando se cite la fuente. Como siempre esperamos sus comentarios y recomendaciones.

Atentamente,

El comité editor de VENESCOPIO.

La población trabajadora:

Para dar unos primeros pasos en el esfuerzo de comprender la dinámica laboral de la población de nuestro país se debe manejar algunos conceptos básicos. En la población total del país se distingue una *Población en edad de trabajar*, que está conformada por todas las personas de 15 años o más; en algunos países existe un límite superior de edad para esta población, pero en Venezuela no existe este límite superior. De la Población en edad para trabajar se diferencian dos grupos: primero, el que internacionalmente se denomina Población Económicamente Activa (PEA) o *Fuerza de trabajo*; la misma comprende a todas las personas de 15 años o más dispuestas a trabajar; segundo, la *Población Económicamente Inactiva* o que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo, la misma está formada por todas las personas que no forman parte del mercado trabajo y se encuentran en las siguientes categorías: oficios del hogar, estudiantes, rentistas, pensionados y jubilados.

Es importante tener presente que las personas que son laboralmente inactivas, pueden pasar a formar parte de la población económicamente activa, es decir, comienzan a trabajar en el mercado laboral. Igualmente, personas que son laboralmente activas pueden dejar de trabajar en el mercado laboral y pasar a formar parte de la población económicamente inactiva. Estos son procesos que constantemente se están dando en la dinámica laboral de un país.

Siguiendo con la estructura de la dinámica laboral, en la fuerza de trabajo encontraremos tanto los desocupados como los ocupados. Internacionalmente se define como *Desocupados* a todas las personas pertenecientes a la fuerza de trabajo que no tienen trabajo, pero que desean tenerlo y recientemente han hecho esfuerzo para buscarlo; entre los desocupados encontramos dos grupos: los cesantes, o personas que tenían un empleo y ahora no lo tienen y, las personas que buscan trabajo por primera vez (btppv). Por otro lado, los *Ocupados* son todas las personas que tienen trabajo, es decir, todas aquellas que reciben una remuneración por prestar algún servicio. Obsérvese que se habla de personas pertenecientes a la fuerza de trabajo, es decir, con 15 años y más; esto porque hay individuos que pueden trabajar pero son menores de 15 años. A los mismos no se les considera como fuerza de trabajo.

La población ocupada desarrolla sus actividades en los dos grandes ámbitos de la economía, el público y el privado. El *ámbito público* es el perteneciente al Estado, sus empresas y servicios. Mientras que, el *ámbito privado* es el perteneciente a la acción económica de los particulares. Por último, en la acción económica de los particulares se distinguen dos sectores, a saber, el informal y el formal. Los *Ocupados en el Sector Informal*[1], son todas aquellas personas que se encuentran en una de las siguientes categorías de ocupación: 1) Trabajador por cuenta propia, no profesional, 2) Patrono o empleador en empresa con menos de cinco personas, 3) Empleado u obrero en empresa con menos de cinco personas ocupadas y, 4) Servicio doméstico. Por otro lado, los *Ocupados en el Sector formal* son todas aquellas personas que laboran en empresas de cinco personas o más, tanto del sector público como del sector privado, incluyendo también a los trabajadores por cuenta propia profesionales.

[1] Para ampliar sobre el tema de trabajo informal lea el *Reporte Venescopio #2* del mes de Septiembre del 2004.

Se resume lo descrito en el siguiente esquema:

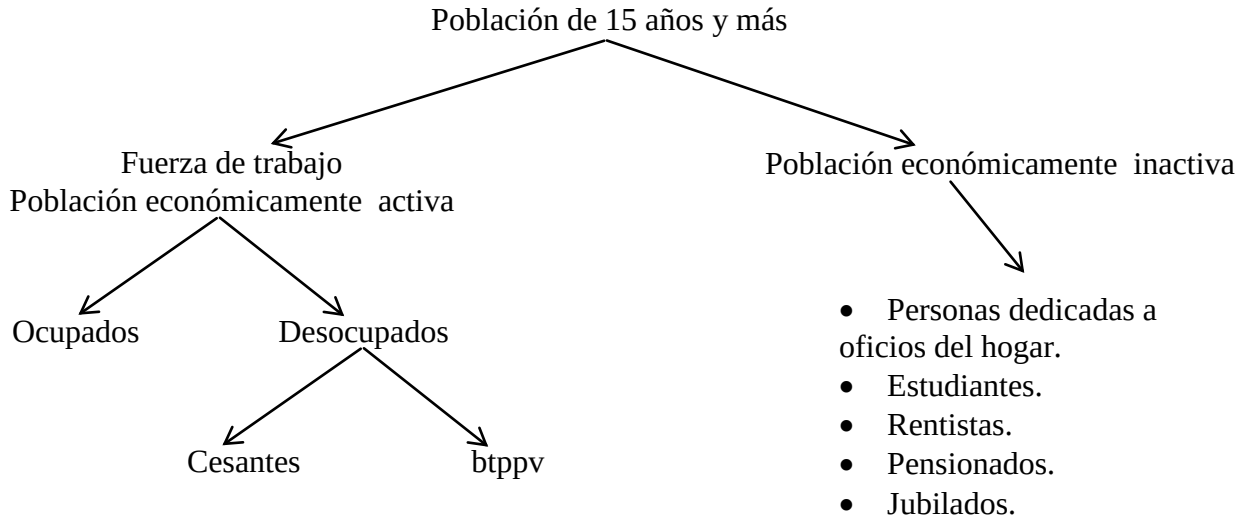

Conociendo ya las definiciones que permiten conformar un cuerpo para el análisis de la población trabajadora, veamos cómo se distribuyen en Venezuela los ocupados según su género:

Empleo y género:

Para entender el comportamiento de la población ocupada según su género, primeramente se debe observar la evolución de la tasa de actividad; es decir, del total de personas de 15 años y más de cada género cuántos se encuentran en la fuerza de trabajo por 100. Obsérvese que, desde 1975 *la tasa de actividad masculina se encuentra estabilizada* en un 80% del total de hombres en edad de trabajar. Mientras que, desde 1975 *la fuerza de trabajo femenina se encuentra en constante crecimiento*; para ese año la tasa era de 30%, en 1995 era de 40% y en el año 2003 alcanza un 55% del total de mujeres en edad de trabajar. Véase lo dicho en la tabla 1, donde además de la tasa de actividad se presenta, en miles, la población de 15 años y más y la fuerza de trabajo según género:

(tabla 1)

Evolución de la tasa de actividad según género.
Venezuela 1975 - 2003.

Año	Población en edad de trabajar		Fuerza de trabajo		Tasa de actividad	
	En miles				en %	
	Mas	Fem	Mas	Fem	Mas	Fem
1975	3.321	3.393	2.680	1.028	80	30
1995	6.611	6.698	5.367	2.688	81	40
2003	8.533	8.566	7.045	4.688	83	55

Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo - INE. Calculos propios Venescopio - CISOR

Ahora, a partir de los datos de la población ocupada, detallemos la distribución del empleo por ámbito, sector y género; desde 1995 hasta el año 2003.

(tabla 2)

Población ocupada por ámbito y sector, según género.
Venezuela 1995 - 2003.

En miles de personas

Año	Total ocupados	Formal				Informal	
		Público		Privado			
		Mas	Fem	Mas	Fem	Mas	Fem
1995	7.215	557	619	1.813	691	2.491	1.044
1998	8.519	669	797	2.195	776	2.677	1.405
2000	8.621	664	778	1.970	750	2.846	1.613
2003	9.522	590	781	2.025	837	3.211	2.078

Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo - INE. Calculos propios Venescopio - CISOR

Obsérvese que el total de personas ocupadas se encuentra en constante aumento, entre 1995 y 2003 aumenta en más de dos millones de personas. En el ámbito público desde 1998 se observa una tendencia a la reducción de los trabajadores contratados, el Estado tiende a reducir su personal. Entre 1995 y 2003 el ámbito privado apenas absorbe alrededor de 200 mil hombre y 200 mil mujeres de los más de 2 millones de nuevos ocupados. Como efecto de este comportamiento del sector formal, entre 1995 y el año 2003, el sector informal se encarga de ocupar cerca de 800 mil hombres y un millón de mujeres[2]. Así, se ubican los nuevos trabajadores dentro de la economía del país.

Finalmente, veamos como es la participación de hombres y mujeres internamente en los ámbitos público y privado y en el sector informal.

(tabla 3)

Proporción de participación de cada género
dentro de cada ámbito y sector.
Venezuela 1995 - 2003.

En porcentaje

Año	Formal				Informal	
	Público		Privado			
	Mas	Fem	Mas	Fem	Mas	Fem
1995	47	53	72	28	70	30
1998	46	54	74	26	66	34
2000	46	54	72	28	64	36
2003	43	57	71	29	61	39

Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo - INE. Calculos propios Venescopio - CISOR

En el *ámbito público;* primero, durante los años presentados la participación de la mujer siempre es mayor que la del hombre; segundo, la tendencia es que la participación del hombre disminuya mientras que la de la mujer aumente. Así, se puede afirmar que en el Estado la generalidad esta formada por el género femenino. En el *ámbito privado* la participación del hombre dobla la de la mujer, y estas proporciones no varían durante los años observados. Finalmente en el *sector informal* a pesar que el nivel de participación es mayor en los hombres, la tendencia es que el nivel de participación de la

[2] Para más cifras de informalidad en Venezuela ver el *Reporte Venescopio #2* del mes de Septiembre de 2004.

mujer crezca y como resultado que la del hombre se disminuya. Esta última frase resume bien el panorama general de la distribución el empleo según el género en Venezuela.

Para citar esta publicación:

ZAMBRANO Andrés (2005), "Empleo y género" en *Reporte Venescopio nº 6*. www.venescopio.org.ve. CISOR, [Consultado el día/mes/año].